

# LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 28 Enero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'33 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 147

## Directorio DEL

### Partido de "La Union Republicana"

En cumplimiento de lo acordado por este Partido, en Junta General celebrada el 25 del que rige, este Directorio invita á todos, absolutamente á todos los republicanos de esta capital como á los residentes en los pueblos para que asistan al meeting que ha de celebrarse el 14 del próximo Febrero á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

## BANQUETE REPUBLICANO

Como es costumbre, el jueves 11 de Febrero próximo se celebrará en esta ciudad un Banquete conmemorativo del XXIV aniversario de la proclamación de la República en España.

A este banquete quedan convidados todos, absolutamente todos, los republicanos.

Los que deseen tomar parte en él se servirán dirigirse á la Conserjería del Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Danús, número 4, bajos.

## EL ETERNO VERDUGO

La ola negra formada por los cogullados y sus congéneres los infernales loyolistas, se presenta amenazadora y terrible tanto en España como en sus colonias.

El alto vuelo alcanzado por las libertades en nuestro país, las cuales han venido conquistando palmo á palmo y á costa de su sangre los valientes é infatigables adalides del Progreso, ha hecho fruncir las cejas y avinagrar las caras de la maquiavélica gente asotanada que tan hipócritamente encarece aquellos dichosos tiempos en que el pueblo no sabía leer ni escribir, sin duda, porque nunca es más explotable un pueblo, que cuando yace embrutecido en el fango de la más abyecta ignorancia.

Pero, en vano luchará la Teocracia, y por más esfuerzos que ella haga no logrará ver realizados sus torpes é infucos propósitos.

Es difícil, y más que difícil imposible, que la débil fuerza del burro, pueda oponerse á la magestuosa marcha del ferro-carril, y esto es lo que pretende hacer el clericalismo al ponerse en pugna con el progresivo impulso de las sociedades modernas, y es tal su obcecación, que trasciende en pura demencia, llegando al extremo de no apercibirse del grave riesgo que corre de ser arrollado por el impetuoso golpe dado por el tren de la Libertad, que con su vertiginosa marcha sobre los rieles del Derecho y la Justicia, se dirige hácia La Redención.

En vano será que algunos se esfuerzen en hacer que el pueblo permanezca estacionario rindiendo fervoroso culto á las rancias preocupaciones de antepa-

sados siglos. Las viejas tradiciones de los pueblos han sido destruidas casi por completo, y no hemos de tardar en ver desaparecer las pocas que aun quedan, hasta llegar á su total extinción.

De la propia manera que la injuria de los tiempos destruye los más fortificados edificios, la pernicioso influencia de leyes absurdas y despóticas derechos han destruido las tradiciones de aquellos tiempos que los reyes de derecho divino, que no por esto dejaban de ser unos malvados idiotas ó empedernidos criminales, después de cometer los más refinados actos de crueldad eran tan inhumanos que, durante los rigores del crudo invierno, al regresar á sus regias moradas ponían los pies en el interior del cuerpo de uno de sus semejantes, sacrificados ex-profeso, para alejar el frío de los reales pies de aquellos endiosados monarcas. Juntamente con estos se contaban los señores de *horca y cuchillo*, quienes además de ejercer el mayor vasallaje sobre sus feudos, disfrutaban del asqueroso *derecho de perñada*, lo que les permitía dar rienda suelta á su desenfadada lujuria, y, en amigable consorcio con los dos grupos arriba indicados, vivía la astuta y solapada teocracia, cuyas tres entidades juntas disponían, á su libre albedrío, de las riquezas, honras y vidas del infeliz pueblo que dolorosamente gemía bajo las malditas plantas de tan infernal y gubernativo triunvirato.

Gracias á los sobrenaturales esfuerzos de nuestros antepasados nos vemos libres de las dos primeras llagas: Absolutismo y Feudalismo.

¡Honra, honor y gloria sea para los que tomaron parte activa en tan humanitaria obra!

Ahora toca á nosotros, si es que queramos mostrarnos dignos descendientes de aquel varonil y esforzado pueblo que supo desarmar y vencer al despota *absolutismo* é hizo polvo los encumbrados castillos del señorial *feudalismo*, el proseguir la campaña contra esa cancerosa llaga conocida con el nombre de *teocracia*, la que corroe hasta las entrañas de la sociedad que les ofrece albergue.

Por si hay aun quien ignore que es la *teocracia* voy á decir algo de ella:

La historia de la teocracia, es una historia escrita con sangre y á la roja luz de las inquisitoriales llamas, porque es la historia de los grandes desastres y calamidades, es la historia de los horrendos crímenes, es la lava del volcán que todo lo mata ó destruye, es el famosísimo caballo de Atila que por donde pasa no vuelve á crecer la yerba. Las huellas de los pasos de la teocracia no son más que montones de ruinas y lagos de sangre.

A la *teocracia* pertenecieron hombres como el papa Estéban VIII, quien fué tan iracundo, que por rencores de bandería ó partido político mandó desenterrar el cadáver de su antecesor el papa Formoso haciéndolo arrojar después al río Tiber.

A la *teocracia* pertenecieron también los verdugos de los Albigenes, como de la propia manera á ella pertenecían los que en la noche de San Bartolomé causaron aquella horrible hecatombe en Francia, donde fueron asesinados millares de indefensos y desventurados Hugonotes.

Esa misma teocracia condenó á morir en una hoguera á uno de los más eminentes hijos de Ferrara: Gerónimo Savonarola, siendo testigo de ello la ciudad de Florencia, donde se consumó tan lamentable crimen.

También llevaron á la hoguera y redujeron á cenizas en Constanza á Juan Huss.

En Constanza también, echicharon á Cerónimo de Praga.

A la teocracia cabe la gloria de haberse creado en España el terrible tribunal de la Inquisición, y para que nuestros lectores puedan formarse cargo del inmenso número de víctimas que tan odioso y abominable tribunal ocasionó, vamos á dar una estadística que creemos será del agrado de nuestros lectores:

«Tomás Torquemada, fundador de la Inquisición, desde 1481 á 1498 quemó 10,200 españoles vivos, en efigie 6,480 y condenó á cárcel ó galeras 97,381.

Deza, sucesor de Torquemada y segundo inquisidor general, desde 1498 á 1507, quemó vivos 2592, en efigie 829 y condenó á galeras ó cárceles 32,925.

Cisneros, tercer inquisidor general y más sanguinario que su predecesor, desde 1507 á 1517 quemó vivos 3,564, en efigie 2,332 y condenó á cárcel, ó galeras 48,030.

Adriano Florencio, cuarto inquisidor general desde 1517 á 1521 quemó vivos 1,620, en efigie 560 y condenó á cárcel ó galeras 3,498.

Durante el transcurso de dos años, es decir, en el interregno de 1521 á 1523 fueron quemados vivos 824, en efigie 112 y condenados á cárcel ó galeras 4,481.

Alfonso Manrique quinto inquisidor general quemó vivos 2,250, en efigie 1,125 y condenado á cárcel ó galeras 11,250.

Tabero, sexto inquisidor general, desde 1545 á 1555 quemó vivos 840, en efigie 520 y condenó á cárceles ó galeras 6,620.

Durante Loaisa, séptimo inquisidor, y en todo el reinado de Carlos I de España y V de Alemania, fueron quemados vivos 1,320, en efigie 660 y condenados á cárcel ó galeras.

Durante el reinado de Felipe II fueron quemados vivos 3,990, en efigie 1,845 y condenados á cárcel ó galeras 18,450.

Bajo el reinado de Felipe III, fueron quemados vivos 1,840, en efigie 692 y condenados á cárcel ó galeras 10,276.

Durante el reinado de Felipe IV, quemáronse vivos 2,852, en efigie 1,428 y condenados á cárcel ó galeras 14,080.

Bajo el reinado de aquel infeliz automata coronado conocido en la historia por Hechizado (Carlos II), fueron quemados vivos 1,630, en efigie 540 y condenados á cárcel ó galeras 6,512.

Durante el reinado de Felipe V, quemáronse vivos 16, en efigie 750 y condenados á cárcel ó galeras 9,120.

Bajo el reinado de Fernando VI, fueron quemados vivos 10, en efigie 6 y condenados á cárcel ó galeras 170.

Durante el reinado de Carlos III, fueron quemados vivos 4 y condenados á cárcel ó galeras 56.

Bajo el reinado de Carlos IV, fueron quemados en efigie 1 y condenados á cárcel ó galeras 42.

Total: quemados vivos TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS, en efigie DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA y condenados á cárceles ó galeras DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO.

Escusamos decir el trabajo que se tomaría la gente inquisitorial para que las hogueras, las cadenas, el plomo derretido, los cepos, los potros, los

garfios, las ruedas y demás aparatos de tormento, funcionarán á las mil maravillas para de esta manera satisfacer sus instintos criminales.

Han sido tantas las víctimas de la encarnizada ira *teocrática*, que no sabemos si estas excederán en muchas á las causadas por la Roma imperial desde el cruel Nerón (año 67 de nuestra era) hasta el de Dioclesiano inclusive (año 303 de la misma era). De las diez persecuciones llevadas á efecto durante el transcurso de las indicadas fechas, la que tuvo mayor alcance fué la acaecida en el reinado de Diocleciano, que fué tan terrible, que ha merecido el nombre de «Era de los Mártires».

Y para mejor completar su disolvente obra, la *teocracia*, representada por el papa Esteban X, prohibió el matrimonio á los sacerdotes, cuya orden fué confirmada por Gregorio VII, (en 1074) con lo cual se hizo el mas solemne desprecio á esa bella y ca. a mitad del género humano llamada mujer; la que es el ángel de nuestro hogar, el verdadero mantenedor de nuestros goces y la que con su tierna solicitud y cariño nos reanima cuando abatidos por el infortunio nos acojemos á su lado.

La indicada prohibición además de ser altamente absurda es anti-natural, porque el hombre (vista de la manera que vista) por ser tal, está sujeto á las mismas leyes naturales que los demás de su sexo, y privando al clérigo de tomar por esposa á una mujer, se le otorga el derecho para que la tenga por manceba ó concubina, proviniendo de ahí la mas relajada desmoralización en las costumbres de las sociedades, porque la castidad observada por la gente de manto es un mito.

En prueba de ello vamos á copiar literalmente uno de los párrafos del capítulo XXII de la «Historia de la Iglesia de Jesu-Cristo en España» que dice:

«Este maldito pecado (la lujuria) es tan grande que toda la Iglesia está internada en él. Y cuanto mayores son y mas ejemplo habían de dar, tanto mas corruptos están en este vicio. Apenas se verá una iglesia, catedral ó colegial, que todos por la mayor parte no estén *amancebados*, llenos de hijos, que los unos hacen de los bienes de la iglesia y no los casan como á pobres sino como á nobles. Otros á hijos renuncian las rentas de manera que, padres é hijos todos son canónigos, arcedianos ú otras dignidades. Y como los obispos, los más, tienen mas cuidado de las rentas que de las ánimas nunca hay castigo.»

Por lo que precede, bien habrá visto el lector que por todos conceptos la *teocracia* es un verdadero mal para la sociedad y por lo tanto nuestros esfuerzos deben dirigirse á combatirla hasta vencerla.

La *teocracia* tiene su origen en Herodes, quien ordena la cruel matanza de los recién-nacidos en Judea y termina en el sucesor del verdugo de los italianos Monti y Tognetti.

Por último; la *teocracia*, es el eterno verdugo de la humanidad.

TEÓFILO.

## POLITICA DEL DIA

### Weyler y las reformas

A falta de noticias concretas de que ocuparse, dedicóse ayer la poca gente que frecuentó los círculos políticos á sacarle punta á algunas insinuaciones de un periódico de la mañana, recogidas por otro de la noche con cierto sabor oficioso, y según las que, para el planteamiento de las reformas de Cuba, tiene resuelto el Gobierno enviar otro General en sustitución de Weyler.

Como era consiguiente, tratóse de inquirir el grado de certeza que pudiera haber en la anterior indicación, y nada logramos averiguar en concreto.

Mientras se aseguraba en los centros oficiales que el Gobierno no pensaba en relevar al actual Capitán general de Cuba, de quien se muestra muy sa-

tisfecho, se decía que tampoco tendría nada de particular que una vez pacificadas Las Villas mostrase aquella autoridad deseos de regresar á la Península para atender al restablecimiento de su salud, un tanto quebrantada por las fatigas de la campaña.

Sin aventurar perjuicio, porque éste pudiera interpretarse erróneamente, exponemos la sencilla opinión de que antes de un mes ha de verse muy claro en todo lo que se refiere al mando en Cuba y al desenvolvimiento de las reformas.

### Las reformas y el Consejo de Estado

Anoche se aseguró que hoy ó mañana remitiría el Sr. Cánovas al Consejo de Estado el decreto de implantación de las reformas en Cuba.

Antes del jueves reuniráse aquel alto Cuerpo consultivo en pleno, emitirá informe sobre aquella ley, y es casi seguro, como ayer indicamos, que sea ésta sometida á la sanción de la corona aquel mismo día.

### Consejo de Ministros

Lo anuncian para el miércoles como preliminar del que habrá de celebrarse al siguiente día en palacio, pero nuestros informes nos hacen suponer que no podrá efectuarse, á menos que el Consejo de Estado no hubiese emitido el informe favorable que se le pide sobre la ley de reformas de Cuba.

### Filipinas

Como algunos periódicos insisten en que el ataque á Cavite habrá de aplazarse hasta que se envíe una nueva expedición de 15.000 soldados, en los centros oficiales se han apresurado á negar esta noticia, diciendo que para aquella importante operación militar no necesita el General Polavieja, según confesión propia, mas elementos de combate que los que allí tiene acumulados.

Lo que parece ser cierto es que se prepara una nueva expedición para más adelante. Y decimos esto, porque en el Ministerio de la Guerra se han circulado las oportunas órdenes para tener preparados 15.000 trajes de rayadillo, con sus correspondientes correajes y fornituras.

Sin duda á esto obedeció el rumor de que el antes citado General había reclamado el envío de tantos hombres, y asegurar de este modo el resultado favorable del ataque á Cavite.

## La guerra de Cuba

El día 22, se hallaba el general Weyler con su escolta, en Unión de los Reyes.

El mismo día salieron el general Ahumada y otras autoridades para dicho punto.

### INDULTO

Con motivo de la festividad del día 23 han sido indultados en Pinar del Rio quince rebeldes de poca importancia.

### COMBATE EN BULACAN

Una columna mandada por el teniente coronel Diaz Vicario, acompañada por una guerrilla al frente de la cual iba el teniente D. David Menéndez, encontró el viernes último en Bulacán al enemigo.

El teniente Menéndez, con sus guerrilleros, atacó al enemigo, cayendo al poco tiempo herido de un balazo.

En aquel momento numerosos rebeldes envolvieron á la guerrilla, trabándose un encarnizado combate.

Quedaron también heridos tres guerrilleros.

Tres compañías del batallón de España llegaron en aquellos críticos instantes y los rebeldes huyeron completamente derrotados.

Sufrieron muchas bajas.

Nosotros tuvimos:

El teniente coronel Sr. Diez Vicario, contuso;

un capitán, un teniente y dos soldados heridos, y un soldado muerto.

Los rebeldes tuvieron 32 muertos y muchos heridos.

### PARTE OFICIAL

Habana 22.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Unión de Reyes, dice á V. E. lo siguiente:

«Distribuidos en provincias Habana y Matanzas 14 batallones, que formaban columna á mis inmediatas órdenes, han efectuado reconocimientos, ayudando fuerzas de ambas divisiones.

Día 19 salí de Habana, y visto estado de la provincia, fui replegando batallones para continuar mi avance hacia Matanzas, habiendo llegado hoy á Unión de Reyes.

Los batallones colocados en Matanzas, unidos á los de la provincia de Habana, han dado batidas tan generales á los principales cabecillas, que han entrado en Villas, abandonando en el río Hanabana sus caballos y sus muertos, que muchos perecieron en el fango de los malos pasos que tiene ese río.

De reconocimientos hechos en mi marcha, deduzco no hay en Habana y Matanzas grandes núcleos que batir, ni partidas organizadas, quedando solamente grupos pequeños que se irán acabando rápidamente.

Me dirijo hacia Villas con los 14 batallones, regimiento caballería y artillería marchando en distintas direcciones para dar impulso á operaciones y batir á Gómez si avanza.

Colocado yo en Villas pueden sin temor de ninguna especie, fraccionarse en columnas las divisiones de Habana y Matanzas y terminar con los dispersos.

Considero estas dos provincias casi pacificadas, tanto que los ingenios que van quedando á mi retaguardia empiezan á moler.»—Ahumada.

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor «Alvaro de Bazán».

## COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

## LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.  
Felanitx.

## DINERO

hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamos en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

*Advertencia.*—Las personas que deseen vender ó comprar fincas y predios por grandes que sean pueden dirigirse calle de la Lonjeta, núm. 37-2.º, frente al Peso del Carbon.

## Noticias locales

### Aviso

La Comisión que entiende en los asuntos para la celebración del Banquete que tendrá lugar el jueves 11 de Febrero, en los espaciosos salones del CASINO DE LA UNIÓN REPUBLICANA, para conmemorar el XXIV aniversario de la proclamación de la República, nos participa hagamos público que hasta el 7 de Febrero se podrán inscribir para concurrir al mencionado acto, en cuya fecha quedará cerrada la lista de comensales.

### El empedrado de la calle de la Merced

Todos los moradores de esta ciudad, como también los de sus arrabales, deben recordar que fué de nuevo empedrada la calle que encabeza estas líneas.

Pues bien; han sido tantas las quejas que se nos han dado referente á la tal obra, que á lo último resolvimos visitar dicha calle para comprobar si eran ciertas las indicadas quejas.

En efecto, nos pudimos convencer de la verdad del hecho, tan luego de haber examinado la obra de referencia.

Suponemos que el Ayuntamiento debe tener uno de sus empleados peritos en la materia para examinar toda obra que se hace por subasta (y suponemos que así se habrá efectuado la que nos ocupa) antes de admitirla como buena.

Opinamos que el Ayuntamiento esta vez no habrá cumplido este requisito con el empedrado de la aludida calle, pues de haberse cumplido no puede admitirse como buena una obra que es un verdadero adefesio.

Por último; podemos asegurar que jamás, y en ningún tiempo, se vió un empedrado tan malísimamente construído.

### Limpieza pública

Parece que los encargados de la limpieza pública de algunas de las calles más céntricas de esta ciudad, y particularmente la de San Miguel, no son muy amigos de madrugar, siendo esto causa que los mas de los días hayan dado las ocho de la mañana, cuando se disponen para su faena, con la cual arman tal polvoreda que hacen imposible el tránsito al público que acierta ó tiene la imprescindible necesidad de transitar por allí.

Sería del todo conveniente que los Celadores se cuidaran de imprimir mas actividad á los de la limpieza con lo que saldría altamente favorecido el público en general.

### Multas

Por el Sr. Alcalde interino ha sido impuesta una de 10 pesetas á un individuo de la calle del Sol, por escándalo.

### Nuevo alcalde

Según telegrama recibido en esta capital el Gobierno ha acordado nombrar alcalde de esta capital á D. Antonio Sbert, consecuente conservador.

Veremos que rumbo toma el nuevo alcalde y si se decide á dar gusto á sus amigos ó se limita á estar bien con todos.

Mucha energía ha de desplegar si tiene que en-derezar los entuertos del ex-conservador Sr. Salom.

### Teatro principal

«El Estigma» se repitió anoche con igual éxito que en noches anteriores obteniendo merecidos aplausos todos los artistas y especialmente la Señora Cirera y el Sr. Fuentes, siendo llamados á la escena.

Está visto que «El Estigma» es la obra de la

temporada á pesar de cuanto digan los críticos incipientes con vuelos de «Clarín».

El cinematógrafo gusta más cada vez. Los cuadros presentados anoche fueron muy aplaudidos especialmente «La Serpentina» que hubieron de repetir á instancias del público.

### Sindicato de riegos

La Comunidad de regantes de la Acequia de Baster en la Junta General que se celebró el día 24 acordó nombrar á D. Rafael L. Blanes, don Gabriel Fuster y D. Francisco Oleo síndicos, y á D. Juan Riutort y D. Juan Marqués suplentes.

### A la Inclusa

Se acordó por la comisión provincial el ingreso de tres niños en la Inclusa, y conceder la autorización necesaria para el prohijamiento de un expósito.

### La prensa y el alcalde

El alcalde accidental Sr. Losada obrando con la corrección tan desconocida por su antecesor, ha comunicado al decano de la prensa periódica que desde el próximo lunes los periodistas tendrán en las sesiones del ayuntamiento sitio adecuado para llenar su cometido. De este modo vuelven á reanudarse las relaciones entre la prensa y el municipio, relaciones que rompió el Sr. Salóm con su *extremada sabiduría y exquisito tacto*.

Además, el Sr. Losada manifestó que tendría el mayor gusto en facilitar á los periódicos los datos que pudieran interesarles.

Agradecemos al Sr. Losada la atención que tiene con la prensa.

### Para los soldados heridos ó enfermos

Con gran actividad la Comisión organizadora trabaja para que la función de mañana, á beneficio de los soldados que regresan de Ultramar, obtenga el mayor éxito. Loables son los esfuerzos que la *Junta de protección* hace para allegar recursos.

Según nos consta, mañana se verificará la anunciada función poniéndose en escena *Consuelo*, una de las joyas del teatro español, del inolvidable Ayala y la comedia en un acto *Varios sobrinos y un tío*.

En el intermedio la música del Regional ejecutará un trozo sinfónico titulado *El valle de San Marhrin*.

El Excmo. Sr. Capitán general interino señor Saenz de Miera con su característica amabilidad ha facilitado á la Junta cuanto ha sido necesario para adornar el átrio del teatro, autorizando á la música mencionada para que tome parte en la función.

El Comandante de Marina Sr. Carlier, por su parte, ha prestado su valioso concurso, lo mismo que el Coronel del Regimiento Sr. Hernández.

Respecto al Presidente de la Diputación provincial Sr. Socias basta decir que se ha escedido y que ha llevado su patriotismo y amor á los soldados mallorquines en términos que no debemos ponderar por que ofenderíamos la modestia del pundonoroso caballero que hoy preside la Diputación provincial.

Todos merecen los más calurosos elogios por el apoyo que prestan á tan benéfica Asociación que tiene á su cargo cuidar con el mayor esmero de que los valientes que pelearon en Ultramar no carezcan de lo necesario cuando regresen maltrechos.

La función de mañana promete ser una solemnidad y sabemos que hay gran pedido de localidades pues los palmesanos siempre responden con entusiasmo á toda idea digna y patriótica.

### Sustracción

En una casa de comestibles de los Hostalets un joven, hizo varias raterías consistentes en chocolate,

ensaimadas y paucillos, siendo conducido á Capuchinos por los agentes de la autoridad.

### Regreso

Dentro de muy pocos días llegará á esta con licencia por enfermo D. Pedro Morey, teniente de Regional que opera en la isla de Cuba.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 27, 12 t.

Gestiónase para obtener del Instituto Pasteur el germen de la peste bubónica, para preparar en el laboratorio microbiológico de Barcelona vacuna de suero, á fin de combatir dicha enfermedad en caso de una invasión.

Hoy ha principiado la instalación de un local destinado á lazareto de desinfección.

El general Blanco ha aplazado hasta la semana próxima su viaje á Madrid.

Ocupase actualmente en recopilar datos para defenderse en el Senado de los cargos que puedan hacerle referentes al período en que ha ejercido el mando de Gobernador general de Filipinas.—Roldós.

Madrid 28, 1 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en el departamento Oriental destruimos 200 bohíos y causamos nueve muertos al enemigo.

Ha sido capturado en un encuentro el cabecilla Isleñito.

En varios encuentros ocurridos en las provincias de la Habana y Pinar del Río se les han hecho muchos muertos.

Se han presentado á indulto 22 insurrectos.

Madrid 28, 1 m.

El general Blanco ha dimitido la jefatura del cuarto militar de la Reina, fundado en que, creyéndose discutido en su gestión de Filipinas, le es imposible aceptar tan delicado cargo.

Madrid 28, 1'5 m.

El señor Azcárate, en una conferencia que ha dado sobre el poder que tiene el jefe de Estado, afirmó éste que la única fuente de derecho que mister Cleveland tiene es la potestad de intervenir en los asuntos internacionales y afirma que Mr. Cleveland jamás aceptaría las proposiciones de independencia ó beligerancia á favor de los insurrectos de Cuba.

### Ultimas cotizaciones

#### VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo. . . . .	63'75
Exterior perpétuo. . . . .	76'77
Amortizable. . . . .	00'00
Cubas nuevas. . . . .	80'00
Cubas viejas. . . . .	00'00
Banco de España. . . . .	000'00
Tabacos. . . . .	000'00
Franco. . . . .	00'00
Libras. . . . .	00'00

### OCASION!!!

## Portugal! Portugal! Portugal!!!

COLONIAS! COLONIAS!!

BRASIL!!!

Postales—Fiscales—Telégrafos—Cambio sellos nuevos y usados de estos países por sellos sólo raros de todo el mundo.—No cambio sellos que valgan según catálogo menos de 0'50 la pieza.—Recibo sellos en comisión.—No respondo á cartas sin certificar.—Deseo relaciones formales con España y sus colonias.—Referencias de primer orden.—Base todos los catálogos conocidos.

José Pedro-(Nellas)-S. Romao

PORTUGAL

# SECCION DE ANUNCIOS

## EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valdemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Senseilas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.  
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).  
  
ENTRADAS  
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)  
  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.  
Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.  
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.  
Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

# LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

**PRECIOS DE ABONO** - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.



**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**  
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

## ANUNCIOS

### PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

### Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.